

## ¿CÓMO PUEDES FACILITAR MI INCLUSIÓN EN LA ESCUELA?



Realizando una acogida adecuada a mis necesidades.

Ampliando la cultura en la escuela sobre la diversidad, especialmente la **diversidad familiar**.

**Formando al personal** docente sobre el impacto del maltrato y sus implicaciones en el proceso de desarrollo, incluido el de aprendizaje.

**Informando** y **sensibilizando** a la comunidad docente sobre el sistema de protección a la infancia.

Trabajando de forma activa la **asertividad** y **comprensión** en el origen de ciertas conductas con el grupo-clase.

Entendiendo nuestra **vulnerabilidad** y **actuando desde la prevención**.

Comprendiendo las ausencias escolares por citas con especialistas, tratamientos o terapias.

Trabajando en **positivo** desde un modelo de educación respetuosa y desde la atención individualizada de las necesidades.

Comprendiendo que las **valoraciones psicopedagógicas** con pruebas estandarizadas pueden no reflejar fielmente mis necesidades.

Teniendo en cuenta nuestra mayor vulnerabilidad en todas las situaciones que pueden surgir en el entorno escolar.

## RELACIONES ENTRE PROFESORES, ACOGEDORES Y RESPONSABLES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN.

Normalmente, los docentes y responsables educativos os relacionáis con los padres, madres o cuidadores principales de los menores.

Cuando quieras relacionarte con los responsables de un menor protegido habrás de ponerte en contacto con su familia de acogida o, en su caso, con el centro de protección en el que pueda estar residiendo.

También puede que hayas de mantener contacto con los técnicos de la Sección de Protección a la Infancia, que es la entidad pública de protección en Castilla y León, y con los profesionales de Cruz Roja como entidad colaboradora en materia de acogimiento familiar.

### Para más información:

[serviciosociales.jcyl.es](http://serviciosociales.jcyl.es)

[www.cruzroja.es/familiasacogidacyl](http://www.cruzroja.es/familiasacogidacyl)

[vinculofederacion.wordpress.com](http://vinculofederacion.wordpress.com)

[www.arfacyl.org](http://www.arfacyl.org)

# SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

## LOS MENORES PROTEGIDOS Y EL ÁMBITO ESCOLAR



Para la elaboración de este tríptico, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León ha contado con la colaboración de Cruz Roja Castilla y León, asociaciones de familias de acogida y jóvenes usuarios del sistema de protección a la infancia que quieren aportar su visión y sus vivencias en el sistema de protección en el ámbito escolar.

## LA FAMILIA. ÁMBITO NATURAL DE DESARROLLO.

Los niños y niñas construimos nuestro estilo de apego en las relaciones familiares. Esto determina nuestro desarrollo evolutivo, es la base de nuestro aprendizaje, nos permite explorar el mundo que nos rodea y nos proporciona seguridad.

**El estilo de apego es la base para aprender e integrar conocimientos y habilidades instrumentales, cognitivas, sociales y/o emocionales.**

### ¿Qué sucede cuando esto no es así?

#### EL SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA.

Por diversos motivos, no todos los niños y niñas podemos estar con nuestras familias de origen. En ocasiones porque no pueden proporcionarnos los cuidados y la atención que necesitamos, en otros casos hemos sido víctimas de negligencias graves y/o maltratos.

**La atención y protección a la infancia es responsabilidad de todos.**

Cuando los menores estamos en una situación de desprotección interviene el sistema de protección a la infancia.

**El acogimiento familiar, el residencial y la adopción son medidas** destinadas a facilitarnos un desarrollo sano en un entorno estable que responda a nuestras necesidades físicas, emocionales, cognitivas o sociales y que nos ayude a superar las situaciones de abandono, pérdida, negligencia o maltrato que hemos vivido.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través de la Gerencia de Servicios Sociales, es quien pone en marcha estas medidas.

#### EL ACOGIMIENTO FAMILIAR. ¿QUÉ ES?

Es una **medida** de protección por la cual un menor que ha tenido que ser separado de su familia de origen **convive, temporalmente**, en otro **entorno familiar** en lugar de residir en un centro de protección.

Para hacer efectiva esta medida se cuenta con la colaboración de Cruz Roja Española.

## Entonces, ¿con la intervención del sistema de protección tengo resueltos mis problemas?

A pesar de contar con una medida de protección, puedo tener todavía muchas heridas abiertas y estar adaptándome a nuevas relaciones y vínculos. Por eso, necesito del apoyo del sistema educativo.

#### EL SISTEMA EDUCATIVO. PROFESORES Y MENORES PROTEGIDOS.

Vosotros, profesores, vais a guiarme en mi aprendizaje y desarrollo cognitivo, influyendo de forma decisiva en mi personalidad, autoestima y socialización.

Tener una medida de protección **no significa presentar problemas de conducta o dificultades de aprendizaje**, pero alguno de nosotros puede presentar estas necesidades:

- No siempre manejo mis emociones y necesito que me ayudes a controlar mis impulsos.
- Suelo manejarme desde el miedo, por lo que puedo bloquearme o defenderme.
- Respondo más desde lo emocional que desde lo racional.
- Me cuesta prestar atención.
- A veces estoy confundido, disperso; recuerda que vivo constantes cambios.
- He vivido y perdido muchos referentes.
- Mis modelos de conducta y aprendizaje no siempre han sido adecuados.
- A veces reclamo constantemente tu atención, lo necesito.
- Puedo tener dificultades para entender el lenguaje formal y abstracto. Ayúdame a comprender.

## ¿Cómo me puedes ayudar?

- Necesito tu empatía, comprensión y ayuda para desarrollar mi potencial.
- Me he tenido que despedir de personas y contextos importantes para mí, ayúdame a adaptarme y respeta mis tiempos.
- Respeta mi privacidad. No me preguntes por mi historia o situación familiar en clase, déjame a mí que te cuente.
- Mi historia pasada no tiene por qué definir mi futuro.
- Me han dañado y a veces me cuesta confiar en los otros. Reconoce mi herida emocional.
- Ayuda a que los demás me comprendan.
- Confía en mí, pocos lo han hecho hasta ahora.
- Valora la diversidad personal, familiar y social. Facilita que el grupo también lo haga.
- Dame herramientas para gestionar la frustración.
- Corrígeme lo que hago sin cuestionar lo que soy.
- Valora mis progresos desde mi punto de partida.
- Establece una buena comunicación con mis guardadores, ambos podéis compartir recursos y estrategias que me ayuden.

**Seréis un entorno protector, de resiliencia, seguridad e inclusión. Confíad en mis capacidades y potencialidades.**